

PLAN DE MEJORAMIENTO A LA ACTUAL ESTRATEGIA CONSTRUYENDO JUNTOS
ENTORNOS PROTECTORES

LUZ ANYELY GONZÁLEZ GARCÍA

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL

BOGOTÁ D.C - 2018

PLAN DE MEJORAMIENTO A LA ACTUAL ESTRATEGIA CONSTRUYENDO JUNTOS
ENTORNOS PROTECTORES

LUZ ANYELY GONZÁLEZ GARCÍA

Trabajo de grado para obtener el título de:
Especialista en gestión para el desarrollo empresarial

Asesor: Gabriel Rodríguez López

Administración de Empresas

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL

BOGOTÁ D.C - 2018

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Firma del Director de Proyecto

Bogotá D.C., Abril de 2018

CONTENIDO

RESUMEN	6
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN	8
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.1 ANTECEDENTES DE LA PROBLEMÁTICA	10
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	11
2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	12
2.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	12
2.1.1 OBJETIVO GENERAL	12
2.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
2.2 ANÁLISIS DE ENTORNOS / SECTOR	13
2.2.1 ANÁLISIS DEL MACRO ENTORNO	13
2.2.2 ANÁLISIS MICRO ENTORNO	15
2.3 ENTORNO MISIONAL.....	17
2.4 ENTORNO ESTRATÉGICO	18
3. DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL.....	21
3.1. APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO	21
3.2 ANÁLISIS MATRIZ DOFA	24
3.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DIAGRAMA CAUSA – EFECTO	27
4. PROPUESTA DE SOLUCIÓN	28
4.1 REFERENTES TEÓRICOS.....	28
4.2 DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN	32
4.3 IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA	41
4.4 INTEGRACIÓN A LA ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL	42
5. PLAN DE ACCIÓN.....	43
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	45
6.1 CONCLUSIONES	45
6.2 RECOMENDACIONES	47
REFERENCIAS	62

Índice de Tablas

Tabla 1 Matriz DOFA	22
Tabla 2 Ciclo PHVA	33
Tabla 3 Plan de Acción	43

Índice de Figuras

Figura 1 Diagrama Causa Efecto	26
Figura 2 Ciclo de Mejora Continua PHVA	30

Índice de Anexos

Anexo 1 Metodología para la administración del riesgo	48
Anexo 2 Text	58

Resumen

La presente investigación, pretende proponer un plan de mejoramiento a la actual “estrategia construyendo juntos entornos protectores”, lo cual contribuya a la generación de espacios de promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes con el acompañamiento de sus padres, madres y cuidadores. Lo anterior, fundamentado en la estructura TPI planes de mejoramiento y consultoría de la Universidad Santo Tomas como requisito para optar al título de Especialista en Gestión para el Desarrollo Empresarial. Para ello se realiza una revisión teórica acerca del consumo de sustancias psicoactivas, un análisis del micro y del macro entorno, del entorno misional, del entorno estratégico; seguido de un diagnostico organizacional utilizando la matriz DOFA y el diagrama de causa-efecto como herramientas que permiten evidenciar las diversas causas del problema objeto de estudio. Después de ello se presenta una propuesta de solución tomando referentes teóricos tales como el ciclo de mejora continua PHVA y la guía para la administración del riesgo del departamento administrativo de la función pública (DAFP), así como un taller para la educación de padres, madre y cuidadores; todos estos instrumentos permiten fortalecer la actual estrategia y ampliar su campo de acción. Finalmente, la integración y puesta en marcha permitirá impactar positivamente a cientos de menores de edad y educar a padres, madres y cuidadores respecto a la problemática objeto de investigación.

Palabras clave: Consumo de SPA, entornos protectores, niños, niñas y adolescentes, plan de mejoramiento.

Abstract

The present research aims to propose a plan to improve the current strategy "Building protective environments together", which contributes to the creation of spaces for the promotion and prevention of the consumption of psychoactive substances in children and adolescents with the accompaniment of their parents and caregivers. The above, based on the TPI structure, improvement and consulting plans of the Santo Tomas University as a prerequisite for the title of Specialist in Management for Business Development. For this, a theoretical review is made about the consumption of psychoactive substances, an analysis of the micro and macro environment, the missionary environment, the strategic environment; followed by an organizational diagnosis using the SWOT matrix and the cause-effect diagram as tools that show the various causes of the problem subject of study. After that, a proposal of solution is presented taking theoretical referents such as the continuous improvement PDCA cycle and the guide for the administration of the risk of the administrative department of the public function (DAFP), as well as a training for the education of parents, mothers and caregivers; all these instruments allow strengthening the current strategy and expanding its field of action. Finally, the integration and implementation will allow a positive impact on hundreds of minors and educate parents, mothers and caregivers about the problem object of study.

Keywords: Consumption of psychoactive substances, protective environments, children and adolescents, improvement plan.

Introducción

Según los artículos 42 y 44 de la Constitución Política de Colombia la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, y el Estado y la sociedad garantizarán su protección integral, así como los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado. En este orden de ideas, los niños, niñas y adolescentes gozan de especial protección del Estado y se les reconoce como sujetos de derechos. (Constitución Política Colombiana, 1991).

De acuerdo con el Preámbulo de la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas de 1989, la familia se considera como “(...) grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de niños” (...), por tanto, este contexto debe ser constantemente fortalecido en su quehacer cotidiano de educación y formación. (Organización de las Naciones Unidas, 1989).

Es así como se pretende diseñar un plan de mejoramiento a la estrategia “Construyendo juntos entornos protectores” con base y de acuerdo a lo establecido en el marco de la Ley 1404 de 2010, por la cual se crea la Escuela de Padres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, en la que se desarrollarán temáticas relacionadas con los derechos de los niños, niñas y adolescentes (Ley N° 1404, 2010)

Así las cosas, el propósito fundamental es la prevención de vulneraciones la activación de rutas para visibilidad y la promoción social de los derechos de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y tejedores de sociedad, mediante una significativa y activa participación ciudadana en territorio, dirigida a que ellos sean protagonistas indispensables hacia una cultura de paz y convivencia pacífica en la perspectiva de sus derechos en donde participan padres, madres y cuidadores como primeros garantes de entornos protectores y beneficiarios directos de la estrategia; junto a los niños, niñas y adolescentes, que hacen parte del núcleo familiar o de la institución educativa, brinda un espacio de información, formación y reflexión sobre aspectos relacionados con las funciones parentales y las directrices u orientaciones

educativas, como recurso de apoyo a las familias, para lograr importantes niveles de asertividad en sus funciones educativas y socializadoras, y a su vez como recurso que permite superar situaciones de necesidad y riesgo social. Esta estrategia es de carácter preventivo, pues contribuye a transformar el sistema de las relaciones, la construcción de los vínculos y la adquisición de pautas saludables en la dinámica familiar. En este plan de mejoramiento se busca que para el año 2019 la estrategia Padres, Madres, Cuidadores, Niños, Niñas y Adolescentes, conozcan y reflexionen sobre el ciclo de vida de la familia y sobre los procesos de desarrollo de sus hijos, hijas y estudiantes.

1. Planteamiento del problema

1.1 Antecedentes de la problemática

A lo largo de la historia de Colombia se han realizado diversos estudios tanto a nivel regional como nacionales, referentes al consumo de sustancias psicoactivas, los cuales han permitido identificar las edades de inicio de consumo, los factores sociodemográficos y demás componentes según la variabilidad de cada estudio realizado.

Es por esto que el consumo de la marihuana y cocaína en Colombia se remonta en la documentación hacia mediados de 1900 gracias a reportes médicos, demostrando que es muy antiguo, pero es hacia mediados de 1960 y 1970 cuando es reconocido el uso recreativo de las sustancias psicoactivas y solo hacia la década de 1990 se logran producir los primeros grandes estudios a nivel nacional en cuanto al tema. (Observatorio de Drogas en Colombia, 2010)

En relación con estos antecedentes, es preocupante para la sociedad colombiana ver la creciente participación de niños, niñas y adolescentes en el consumo de sustancias psicoactivas, lo que lleva a estos jóvenes a involucrarse en actos delictivos, colaboración en grupos delincuenciales y siendo presionados a participar en distintos delitos, hechos de violencia, producción y tráfico de estupefacientes, asaltos, homicidios y estafas, así como en pandillas juveniles en las grandes urbes, incrementado así una problemática que le compete un gran desafío a las autoridades, instituciones y organizaciones sociales. (Gobierno Nacional de la Republica de Colombia, 2010)

El futuro de la sociedad está en manos de nuestros niños, niñas y adolescentes que van creciendo día a día y se proyectan de acuerdo con el contexto social en donde se desarrollan. Es por esto que la problemática de consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad representa un fenómeno que crece a pasos gigantescos tanto en Colombia como a nivel mundial, entendido como un abuso de sustancias que carece de un contexto específico y es de difícil control. Así mismo no es exclusivo de ciertos

grupos de edad o condiciones socioeconómicas; el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) afecta todas las dimensiones del bienestar humano: Social, biológico, psicológico, cognitivo, emocional, cultural, etc. (Muñoz, gallego, Wartski y Alvarez, 2012). La marcada tendencia de la disminución de edad en el consumo de SPA ha dado una orientación para estudiar dicha problemática en el campo de la adolescencia y la niñez.

Las causas del consumo de SPA son variadas y amplias, algunas de ellas se pueden establecer desde el núcleo familiar por diferentes razones, como lo es el maltrato psicológico y físico y específicamente en la ausencia de pautas de crianza; de igual manera la falta de generación de vínculos afectivos, apoyo y comprensión por parte de cuidadores a niños, niñas y adolescentes; en cuanto al entorno social, se puede observar que en la mayoría de ocasiones se da por generar una aceptación dentro de sus mismos pares. (Ortega, Hernández, Arévalo, Martínez y Bermúdez, 2015)

El consumo de SPA trae como consecuencias inmediatas la afectación del sistema nervioso central y las funciones cerebrales, lo cual produce alteraciones en el comportamiento, percepción, el juicio y las emociones del individuo y en casos extremos la muerte; afectando a su vez el desarrollo personal, dificultades en el entorno familiar y en lo social con la conformación de grupos delincuenciales, violencia y comportamientos agresivos y depresivos. (Ortega, et.al., 2015)

Por lo anterior esta propuesta pretende fortalecer los espacios presenciales de reflexión, promoción y prevención y compromiso con niños, niñas, adolescentes y cuidadores, como agentes de transformación y desarrollo social, que les permitan orientar el desarrollo de la dinámica familiar, fortalecer vínculos afectivos, promover la convivencia armónica como sujetos de derechos; la propuesta también propone ciertos objetivos específicos que se esperan cumplir en el transcurso del proceso.

1.2 Formulación del problema

¿Cómo proponer un plan de mejoramiento a la actual “estrategia construyendo juntos entornos protectores”, lo cual contribuya a la generación de espacios de

promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes con el acompañamiento de sus padres, madres y cuidadores?

2. Descripción de la propuesta

2.1 Objetivos de la investigación

2.1.1 Objetivo general

Proponer un plan de mejoramiento a la actual “estrategia construyendo juntos entornos protectores”, lo cual contribuya a la generación de espacios de promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes con el acompañamiento de sus padres, madres y cuidadores.

2.1.2 Objetivos específicos

Identificar por medio de un diagnostico organizacional las posibles falencias de la actual estrategia construyendo juntos entornos protectores.

Establecer el correcto flujo de actividades que permita desarrollar las diferentes estrategias de promoción y prevención del consumo SPA, mediante espacios de formación artística, pedagógica y deportiva que reconozcan a los niños, niñas y adolescentes como individuos de derechos e importantes actores sociales.

Proponer una guía para la identificación de los riesgos y posibles niveles de vulnerabilidad a los que se ven expuestos los niños, niñas y adolescentes, con el fin de generar una reflexión propia acerca de su entorno familiar y social, permitiendo así la generación de vínculos afectivos.

Educar a los padres, madres y cuidadores sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes.

2.2 Análisis de Entornos / Sector

2.2.1 Análisis del Macro Entorno

En la actualidad el consumo de drogas ilícitas está muy ligada a las prácticas criminales de todos los países, es por esto que año a año se destinan millones de dólares a la lucha de esta problemática y cada vez más sus gobernantes se comprometen a combatir flagelo; con el fin de evitar que nuestros niñas, niñas y adolescentes sean víctimas o caigan por error en este tema. Por su parte Colombia cuenta con una política para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto, desde el año 2007, ya que nunca antes se había contado con un plan de este tipo; dicha política estableció cuatro ejes principales:

El de prevención del consumo, con el cual se intenta disminuir el número de personas que consumen; el de mitigación, con el cual se busca reducir riesgos y daños; y el eje de superación, dentro del cual se inscribe lo propio del 8 tratamiento a los problemas ocasionados por el consumo. Finalmente, hay un eje dirigido al fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014, p.7-8)

Por otro lado, el plan nacional para la promoción de la salud, la prevención y la atención del consumo de sustancias psicoactivas, 2014-2021 del ministerio de salud y la protección social, es un esfuerzo nacional por incorporar el enfoque de la salud pública a nivel intersectorial con el fin de disminuir la exposición al consumo de drogas y el impacto que este tiene en la población colombiana. Dándose en un enfoque de derechos como garantía que van desde la promoción de la salud hasta el tratamiento especializado; todo esto para contribuir al logro de la salud pública, que busca el desarrollo social y económico de las naciones. (Ministerio de salud y protección social, 2014)

Según estudios realizados a nivel nacional en Colombia desde el año 1992 evidencian que el consumo de sustancias psicoactivas está creciendo tanto en diversidad como en consumidores, pues hacia el año 2013 el 13% de la poblacional

nacional habían consumido sustancias ilegales alguna vez en la vida y 3,6% en el último año. (Ministerio de salud y protección social, 2014)

Hay que tener en cuenta que detrás del consumo de sustancias psicoactivas hay toda una industria tanto legal como ilegal que tienen estrategias en la expansión de este mercado que tienen que ver con mecanismos de diversificación de la oferta y mercadeo. (Ministerio de salud y protección social, 2014)

En cuanto a explicaciones psicosociales un estudio realizado hacia el año 2011 aseguro que hay una relación positiva entre el involucramiento parental y el consumo de sustancias psicoactivas ya que se da un menor índice de consumo por parte de estudiantes de secundaria que fueron los encuestados. Es preciso entender los factores sociales y culturales que en el país constituyen de cierta manera barreras en el crecimiento de esta problemática, por ello se trabaja en la prevención del consumo con base en experiencias y resultados satisfactorios en otros países. (Ministerio de salud y protección social, 2014)

Hacia el año 2012 se expide la ley 1566 la cual reconoce que el consumo, abuso y adicción de sustancias psicoactivas legales e ilegales es asunto de la salud pública, entre otros por ello establece que toda patología producto del consumo, abuso y adicción serán atendidas por el sistema general de seguridad social en salud. (Ministerio de salud y protección social, 2014)

El uso de las tecnologías computacionales demostró ser útil, utilizado por los programas preventivos del uso de sustancias psicoactivas, principalmente por la afinidad de los adolescentes con este tipo de mecanismos de intercambio social. (Ministerio de salud y protección social, 2014)

Por otro lado, la prestación de del tratamiento en Colombia se da mayormente por operadores privados, como ONG que tienen como modelo económico y de financiación principal las donaciones. (Ministerio de salud y protección social, 2014)

La lucha contra las drogas es de importancia para muchos países a nivel mundial, Colombia no es la excepción por ello Juan Manuel Santos actual presidente afirma tras esta lucha que se debe:

Responder a los graves retos que plantean los vínculos cada vez mayores entre el tráfico de drogas, la corrupción y otras formas de delincuencia organizada,

como la trata de personas, el tráfico de armas de fuego, la ciberdelincuencia, el blanqueo de dinero y, en algunos casos, el terrorismo. (Valero, 2016, p.2)

2.2.2 Análisis Micro Entorno

Para las estrategias de la Dirección de Niñez y Adolescencia “Los Proyectos Especializados de Prevención Específica realizan un fortalecido enfoque técnico en temáticas puntuales –como por ejemplo enfoques en prevención de consumo de sustancias psicoactivas, de trabajo infantil o de intimidación escolar-“(ICBF, 2016, p.6).

Estos proyectos generan acciones que hacen frente al incremento sustancial del consumo problemático de SPA en niños, niñas y adolescentes que, de acuerdo al Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia (United Nations Office on Drugs and Crime, 2013), ha tenido lugar durante las dos últimas décadas en el país, con particularidades específicas en cada región:

Por un lado, cada vez disminuye la edad de inicio en el consumo de sustancias (lícitas e ilícitas) como el cigarrillo, el alcohol y la marihuana, con tendencias críticas que evidencian consumo inicial entre los 10 y 14 años de edad. Por otro lado, asistimos a una amplia diversificación de las sustancias psicoactivas que se consumen, que van desde la marihuana de alta potencia hasta la incursión de las drogas sintéticas como MDMA (éxtasis) y todas sus derivaciones, aumentando los niveles de riesgo e incertidumbre sobre sus efectos en la población de niños y adolescentes, que es necesario abordar en su complejidad social y territorial. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2017b, p.16)

En cada región del territorio nacional tienen lugar una serie de dinámicas específicas relacionadas con los conflictos mencionados; sin embargo, se evidencia diariamente que el consumo problemático de sustancias psicoactivas es uno de los que más afecta a niños, niñas y adolescentes, tanto en las ciudades, como en contextos rurales.

En este contexto, el consumo de SPA deriva, a su vez, en una problemática social compleja, en la medida en que se involucran múltiples variables que es necesario tener en cuenta para comprender e intervenir a la hora de desarrollar estrategias de prevención de riesgos Unicef (citado por Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2017): el contexto cultural y territorial, en tanto puede haber una predisposición sociocultural (representaciones sociales) hacia el consumo, muy frecuente por ejemplo en la aceptación cultural del consumo de alcohol en la adolescencia; el contexto socioeconómico, en la medida en que facilita o restringe el acceso a determinadas sustancias (legales e ilegales); el contexto familiar, en tanto puede constituirse como entorno protector o factor de riesgo (muchas vulneraciones a niños, niñas y adolescentes tienen lugar en este espacio) y el contexto individual, en la medida en que el niño, niña o adolescente tenga o no la capacidad de identificar factores de riesgos y factores protectores para tomar decisiones asertivas de autoprotección. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2017b, p. 16)

A continuación, se presentan algunas características en común de los municipios seleccionados para la ejecución de la estrategia:

- Son centros turísticos, con alto riesgo de consumo de drogas, explotación sexual y laboral.
- Están ubicados en zonas de frontera, por lo cual sufren un alto grado de recepción de personas en condiciones desfavorables, lo que impacta la convivencia local.
- Presencia de actores armados asociados al cultivo de hoja de coca y procesamiento y tráfico de cocaína.
- Ciudades intermedias en crecimiento y con alta población flotante y de tránsito, por lo cual son altamente riesgosas para el tráfico y microtráfico de sustancias psicoactivas.

2.3 Entorno Misional

La Estrategia “Construyendo Juntos Entornos Protectores”, contribuye a la promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia, a la prevención de sus vulneraciones, al fortalecimiento de los vínculos de cuidado mutuo y la promoción de la convivencia armónica entre padres, madres, cuidadores, docentes, agentes educativos, niños, niñas y adolescentes; buscando propiciar entornos protectores y la consolidación como agentes de transformación y desarrollo social, todo lo anterior, por medio de espacios de reflexión e intercambio de saberes que les permitan orientar las dinámicas familiares y escolares propias en el marco de la protección integral de la infancia y la adolescencia y el fortalecimiento de las familias y las comunidades.

Desde esta perspectiva, desarrollar estrategias de promoción resulta clave y altamente beneficioso para los niños, las niñas y los adolescentes que participan en los programas y estrategias de la Dirección de Niñez y Adolescencia del ICBF, sus familias, docentes y la sociedad en general; por cuanto vincular a la familia como la primera institución colaboradora en el proceso de formación, va más allá de la supervisión de aspectos académicos y comportamentales. Se consolida entonces como una estrategia de fortalecimiento familiar que busca ser puente entre la escuela y la familia, donde padres, madres, cuidadores, docentes y agentes educativos interactúen y aprendan unos de otros.

Bajo esta línea, la estrategia, brinda espacios de información, formación y reflexión sobre aspectos relacionados con las funciones parentales y las directrices u orientaciones educativas, como recurso de apoyo a las familias, a los docentes y a los agentes educativos, para lograr importantes niveles de asertividad en sus funciones educativas y socializadoras, y a su vez como recurso que permite identificar y superar situaciones de riesgo psicosocial a las que se ven enfrentados los niños, las niñas y los adolescentes.

Desde estos espacios, también se retoman de manera significativa, el derecho a la participación de los niños, las niñas y los adolescentes, y cómo el mismo es comprendido y promovido desde sus familias. Es conveniente advertir que el concepto

de participación no tiene un único significado, razón por la cual encuentra variantes según los intereses particulares de quien la utiliza. En el caso del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se evidencia una gran preocupación y esfuerzo por fortalecer este concepto (desde el enfoque de derechos), de manera transversal en cada una de sus áreas misionales y especialmente en los procesos emprendidos por la Dirección de Niñez y Adolescencia y la Dirección de Familias y Comunidades.

A partir, de un pilotaje desarrollado en 2015, se facilitó la línea a seguir de acuerdo con la política y acciones pedagógicas relevantes y oportunas que centraron su atención en la prevención y fortalecimiento de capacidades en niños, niñas, adolescentes, familias y docentes, como agentes protectores y facilitadores de la promoción de los derechos y prevención de vulneraciones de los derechos de la niñez y la adolescencia.

2.4 Entorno Estratégico

El componente de formación de la estrategia, a partir del cual se estructura el plan de mejoramiento, está orientado hacia el fortalecimiento en niños, niñas, adolescentes, padres, madres y cuidadores, de capacidades para desarrollar prácticas artísticas, culturales, comunicativas, ciudadanas, entre otras, que potencien su capacidad creativa y les brinde herramientas y conocimientos para la construcción de sus proyectos de vida, en el contexto de situaciones y/o factores de riesgo que afectan su protección integral.

El componente de formación se concentrará en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en prácticas culturales, artísticas, deportivas, comunicativas, de liderazgo, participación y ejercicio de los derechos; tendrá cuatro ejes de trabajo principales:

Encuentros formativos con niños, niñas y adolescentes.

Habilidades para la vida: Talleres participativos de formación para toma de decisiones; construcción de proyecto de vida; entrenamiento en habilidades sociales; expresión de emociones; tolerancia a la frustración; resolución de conflictos, entre otros.

Prevención del consumo de SPA: Busca brindar a los adolescentes información sobre cómo prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en el hogar, el colegio y en el barrio; también busca dar a conocer los riesgos y los daños de las sustancias psicoactivas, así como orientaciones, enfoques y conceptos. Percepción de riesgos individuales, sociales y familiares. Mitos y Realidades. Cuáles son las sustancias, efectos y daños.

Participación con énfasis para formar gestores comunitarios en prevención del consumo: Busca brindar herramientas en liderazgo; política pública; espacios de participación y control social y ciudadano; trabajo en red: la importancia de lo colectivo y formas de organización; todo lo anterior con énfasis en formación de gestores comunitarios en prevención del consumo de SPA.

Danza Popular y Urbana: La danza o baile popular es parte fundamental y supone uno de los hilos conductores más poderosos para las relaciones humanas de carácter colectivo sin dejar de lado las habilidades y destrezas psicomotoras. Rap (literario): Rap es uno de los elementos de la cultura Hip Hop, que tiene sus orígenes en las comunidades de los barrios populares de Nueva York. Este elemento del Hip Hop representa artísticamente la capacidad de realizar escritos que muestran formas de pensar y sentir de quienes lo practican, permitiendo conocer y explorar diferentes propuestas para la solución de problemáticas que los rodean. Lo que busca es realizar un rap con estructura literaria y poética, brindando herramientas artísticas y gramaticales que arrojen propuestas o alternativas de solución a las problemáticas del entorno por medio de las rimas y alentando para poner en marcha de dichas propuestas.

Futbol Free Style: Fútbol estilo libre, es un deporte-arte (SPART) el cual se practica con un balón de fútbol, mientras se realizan varios trucos con cualquier parte del cuerpo (pies, espinillas, rodillas, manos, brazos, cabeza, etc.). Esta área actualmente es una de las tendencias en deporte, es llamativo y convoca fácilmente, es un deporte que promueve valores como el respeto y el juego limpio, el saludo al iniciar y al finalizar cada encuentro, entre otras buenas prácticas, lo que permite fácilmente vincularlo al aprendizaje de habilidades para la vida, además de requerir un ejercicio disciplina, constancia y tener la certeza del cuidado del cuerpo para alcanzar los niveles de destreza que se requiere.

Encuentros Entornos Protectores: La prevención es de todos.

Como parte complementaria al proceso propuesto con los niños, niñas y adolescentes, se realizará la formación y construcción de estrategias de prevención con sus entornos protectores entendidos como sus familias y/o cuidadores en cada municipio. Las temáticas a trabajar están directamente relacionadas a reconocer a las familias como actores principales, quienes desde el hogar son promotores de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas a través de ejercicios lúdicos y vivenciales en las temáticas de pautas de crianza, toma de decisión, factores protectores y de riesgo, afrontamiento adecuado de conflictos y sustancias psicoactivas.

Formación a profesores de instituciones educativas y/o funcionarios.

Se realizarán ejercicios de formación con profesores y/o funcionarios garantes de los derechos de los niños, niñas y adolescentes para que desarrollen herramientas que les permitan detectar comportamientos, aptitudes y señales asociadas al consumo de sustancias psicoactivas, signos de alerta, cambios de comportamiento, tipos de sustancias y efectos al consumirla por las diferentes vías (inhalación, inyección, orales, entre otras), manejo de episodios del consumo de SPA

3. Diagnostico Organizacional

3.1. Aplicación de Herramientas de Diagnóstico

Objetivo N. 1 Identificar por medio de un diagnóstico organizacional las posibles falencias de la actual estrategia construyendo juntos entornos protectores.

De acuerdo al último estudio de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia realizado en el año 2013, estableció que los niños, niñas y adolescentes entre los 12 y 17 años presentaba una tasa de uso de alcohol del 19.3% y del 4.8% sobre el consumo de algún tipo de sustancia psicoactiva. Así mismo dicho estudio hace referencia a que el consumo de estas sustancias ha tenido un aumento entre esta población del 2.1% respecto al anterior estudio realizado en el año 2008.

Por su parte el reporte de drogas de Colombia del año 2016 muestra que el 20% de los estudiantes en edades entre 11 y 12 años han consumido alcohol en el último año, en edades entre 13 y 15 años el porcentaje llega al 43,13% y en las edades entre 16 y 18 años el consumo es del 58,16%.

Las cifras antes mencionadas muestran una radiografía de cómo cada día la población objeto de investigación, es más vulnerable al consumo de este tipo de sustancias, encontrándose ligado a las diversas condiciones socioeconómicas, además de las dinámicas de comercialización y menudeo de sustancias en entornos escolares entre otros factores.

Considerando lo anterior y con el propósito de presentar un panorama general de los componentes de la actual estrategia construyendo juntos entornos protectores, se elabora una matriz de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, con el fin de

identificar aquellos aspectos en los que se debe fortalecer dicha estrategia y que son determinantes para realizar la presente propuesta de mejoramiento.

Tabla 1 Matriz DOFA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Amplitud en las temáticas tratadas, que llaman la atención de la comunidad y son de alto impacto por ser temas del diario vivir. - Se tienen a tres sectores reunidos en un mismo espacio para la creación del dialogo de saberes, siendo estos Estado, familia y sociedad. - Buen posicionamiento dentro del nuevo marco en una cultura de paz, donde la familia es el objetivo principal ya que ha sido el más fragmentado por la violencia histórica del país. - Fortalecimiento de la familia como eje central de la estrategia, fundamentada en la construcción de relaciones armoniosas y constructivas. - Respaldo del estado en cabeza del ICBF en el cumplimiento de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes. - Cobertura en todo el territorio colombiano que incluye a las comunidades étnicas.	- Fortalecer la acogida de la estrategia por parte de la población, focalizando el impacto en el ámbito familiar o social. - Llegada a territorios muy alejados y olvidados en donde la presencia del Estado es poca. - Satisfacción de los participantes en cuanto a la adquisición de nuevos saberes, en especial en los padres, madres y cuidadores. - Apoyo interdisciplinario por parte de profesionales que participan en la ejecución de la estrategia. - Apoyo por parte de las diferentes instituciones del estado que permitan llevar a acabo de la mejor manera la estrategia en diferentes lugares del territorio nacional.

AMENAZAS	DEBILIDADES
- La financiación de la estrategia puesto que se carecen de garantías absolutas por parte del estado para su continuidad. - Cambios de administración a nivel Estatal, especialmente por intereses políticos de algunos funcionarios públicos. - Aumento de la población por falta de una política de control de natalidad. - Paros y ceses de actividades por parte de docentes y funcionarios del estado que afecten la continuidad de la estrategia. - Entorno social afectado por personas en contra de las leyes colombianas. - Dificultad de articulación con entes territoriales y otras instituciones que impidan llevar acabo la estrategia. - Aumento de la población desplazada. - Degradación social por aumento de la delincuencia. - Condiciones climáticas adversas debido a la incidencia del cambio climático, que afecte la realización de la estrategia. - Actos terroristas, vandálicos y de orden público que impidan desarrollar la estrategia. - Cambios en legislación y nuevas leyes que afecten la ejecución de la estrategia.	- No se tiene un seguimiento a lo largo del tiempo en cuanto al impacto en los participantes involucrados en la estrategia (transversal). - Su campo interinstitucional es mínimo al no incursionar en el sector educativo. - Gran número de problemáticas a tratar. - Al tener estos tres sectores: Familiar, Estado y sociedad es difícil coordinar los tiempos para la ejecución la estrategia. - Se excluyen temas de gran impacto como lo es el consumo de sustancias psicoactivas en niño, niñas y adolescentes.

Fuente: Elaboración Propia

3.2 Análisis Matriz DOFA

La utilización de esta herramienta como medio de análisis permitió establecer e identificar los factores internos y externos de la actual estrategia construyendo juntos entornos protectores, así como identificar su alcance y aquellos aspectos que necesitan mayor atención y que se pueden mejorar.

Dicho lo anterior, sus fortalezas están dadas por querer garantizar la protección integral de la familia, así como derechos de los niños, niñas y adolescentes; de acuerdo a lo consagrado en la constitución política de Colombia, además de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio de sus derechos. También cabe mencionar que dicha estrategia busca crear espacio de participación en los cuales interactúen el Estado, la familia y la sociedad con el fin de crear un amplio impacto en la comunidad.

Por su parte las debilidades están dadas por que la estrategia carece de un tiempo establecido el cual permita medir la efectividad de sus labores y el impacto de los participantes involucrados. Otra de las dificultades es que no se encuentra articulada con el entorno escolar de los niños, niñas y adolescentes, lo cual sería un apoyo fundamental para la solución de las diferentes problemáticas tratadas. Así mismo existen dificultades por el gran número de temas a tratar en las diferentes sesiones. Finalmente, la mayor carencia que se identificó es que la estrategia no tiene articulada un programa de prevención en cuanto al consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes.

En cuanto a las oportunidades se identificó que se debe fortalecer la estrategia con el fin de que la población focalice el impacto en el ámbito social y familia en su diario vivir, también aumentar el alcance de la estrategia con el fin de llegar a territorios lejanos y olvidados por parte del estado. Así mismo de fortalecer en la adquisición de nuevos saberes a los padres, madres y cuidadores y por último de involucrar a más instituciones del estado con el fin de crear una estrategia que sea ejemplo en Latinoamérica.

Finalmente, entre las amenazas más relevantes se identificó que no se tienen garantías absolutas para la financiación de la estrategia lo cual permita su continuidad en

el tiempo. También el cambio de gobierno juega un papel importante ya que cada funcionario llega con sus intereses políticos y realiza cambio en los diferentes programas afectando la continuidad de estos, por su parte el control de la natalidad en Colombia aumenta el número de participantes en los programas que el estado debe de suministrar a la sociedad. Otro aspecto es el aumento en la degradación de la sociedad lo que trae caos e incertidumbre entre la población, siendo cada vez más difícil las condiciones de vivir en sociedad.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la matriz DOFA y con el fin de estudiar a profundidad la mayor debilidad identificada en la actual estrategia construyendo juntos entornos protectores, se realiza análisis por medio del diagrama causa efecto al consumo de sustancias psicoactivas en niño, niñas y adolescentes. La utilización de esta herramienta busca identificar las diferentes causas que generan el problema objeto de estudio.

Figura 1 Diagrama Causa Efecto



Fuente: Elaboración Propia

3.3 Análisis de Resultados obtenidos en el Diagrama Causa – efecto

El anterior diagrama causa-efecto, muestra como diversos factores intervienen para que los niños, niñas y adolescentes se inicien en el consumo de SPA; se aprecia en el diagrama que el ámbito familiar, cobra una gran importancia como factor principal de la problemática presentada, debido a factores asociados como son la violencia intrafamiliar, las conductas familiares desviadas por el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, la disfunción de las familias, falta de pautas de crianza adecuadas para los niños, niñas y adolescentes, entre otras. Se considera que estas causas son el detonante principal para que estos pequeños se inicien en el consumo de este tipo de sustancias, teniendo presente que la familia es la columna vertebral de la sociedad y al verse fragmentada genera gran repercusión en la sociedad, siendo este el primer contacto social del desarrollo humano.

Seguido a este factor, se encuentra la escolaridad, debido a las diferentes metodologías de aprendizaje las cuales no se encuentran unificadas y en algunos casos son excluyentes, además de la falta de supervisión del Estado a las instituciones públicas y privadas de la educación, en algunos lugares del territorio colombiano. Por otra parte, se considera que no se enfatiza en la promoción y prevención de las sustancias psicoactivas en los escolares y que de alguna manera las campañas existentes no son del todo efectivas.

Por su parte, el tercer factor el cual hace referencia a los factores individuales, los cuales ponen en conocimiento la importancia que tienen estas características en el inicio del consumo de SPA. Puesto que esta población carece de la falta de claridad en la construcción de sus proyectos de vida, de los efectos de las sustancias siendo desviados al consumo de las mismas y por parte de los adolescentes y característico de esta etapa del ciclo de desarrollo se evidencia la búsqueda de sensaciones. Otra parte fundamental es la baja autoestima de estos menores, puesto que su núcleo familiar carece de modelos parenterales y de género a seguir.

Finalmente, el cuarto factor denominado contexto social puede ejercer una gran presión hacia el consumo de estas sustancias, los menores pueden tener la posibilidad

de rechazar tal presión e incluso modificar el ambiente. En muchas oportunidades no tienen claridad o desconocen la situación a la que están expuestos. Por otra parte, este factor se ve seriamente afectado por la fácil adquisición de las drogas en un ambiente de micrográfico y vulnerabilidad de la población nacional.

4. Propuesta de Solución

4.1 Referentes Teóricos

El marco de referencia de la presente investigación se encuentra dividido en tres partes. En primer lugar, se abordará el desarrollo conceptual de sustancias psicoactivas con el fin de comprender su contexto, posteriormente se apreciará el ciclo de mejora continua PHVA y su aplicabilidad en la actual investigación, finalmente se abordará la metodología para la identificación de los riesgos y posibles niveles de vulnerabilidad a la población objeto de estudio.

Las sustancias psicoactivas son aquellas que tienen la capacidad de generar un efecto directo sobre el sistema nervioso central, ocasionando cambios a nivel cerebral y corporal, cuyo consumo puede alterar el estado de ánimo y pensamiento de cada individuo.

Por sustancias psicoactivas se debe entender cualquier sustancia natural o sintética que altere de alguna forma el funcionamiento del sistema nervioso central (SNC), y más específicamente la normal producción de neurotransmisores. Así, podemos clasificar estas sustancias en cuatro categorías dependiendo de su efecto directo sobre el SNC: a) depresores del SNC, b) estimulantes del SNC, c) alucinógenos, sustancias mixtas. (Bayona, Hurtado, Ruiz, Hoyos, Gantiva, 2005, p. 160).

El consumo se refiere al uso que las personas hacen de las sustancias psicoactivas como fumar, inhalar, aspirar, inyectar, mascar, etc., siendo estas lícitas o ilícitas, con o sin fórmula médica, las primeras hacen referencia al alcohol, el tabaco y fármacos médicos y las demás pertenecen a las ilegales. (Navia, Farah, Feraudy, Philco y Magosso, 2011)

Las sustancias depresoras del Sistema Nervioso Central, incluyen al alcohol, sedantes, narcóticos y ansiolíticos, cannabis y disolventes volátiles, las cuales actúan en el cerebro disminuyendo la cantidad del neurotransmisor liberado por el impulso nervioso y a su vez los receptores postsinápticos. (Navia, et. al, 2011)

Las sustancias estimulantes del Sistema Nervioso Central, incluyen la cocaína, anfetaminas, metanfetaminas, las cuales ejercen un bloqueo sobre la inhibición o excitación de las neuronas en forma directa. (Navia, et. al, 2011)

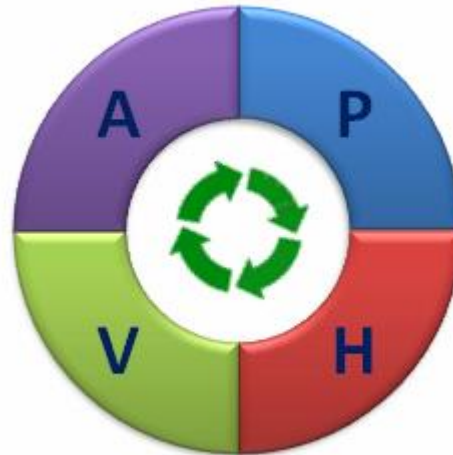
Las sustancias alucinógenas hacen referencia a aquellas sustancias que al ser consumidas afectan de forma particular la capacidad de percibir la realidad, principalmente por la parte sensorial, ocasionando distorsiones entre la fantasía y la realidad del individuo. (Navia, et. al, 2011)

Las sustancias legales más consumidas son el alcohol y el tabaco. La marihuana es la sustancia ilegal más consumida, creciendo su consumo y aceptación sin medir los serios problemas que causa en las funciones ejecutivas superiores y sobre todo en la memoria y concentración, con todo lo que esto implica para el adecuado aprendizaje y desarrollo humano integral de los estudiantes. (Castaño, 2008)

Según Barret, Darredeau y Pihl (2006); Oliveira y Furegato (2008) (citado por Díaz, Anguiano y Martínez, 2016). Afirma que “De todas las drogas, parece ser que el alcohol y el tabaco son las más comunes y forman parte del estilo de vida ya que son elementos que se conciben como parte de la socialización”

Por otra parte, los aportes realizados por W. Edwards Deming a la gestión administrativa, en este caso el ciclo Deming (PHVA), que establece una espiral de acciones para la mejora continua: planificación, realización, verificación y acción; proporcionan un modelo que es aplicado a cualquier proyecto, organización, proceso y a toda aquella actividad que requiera mejorar constantemente.

Figura 2 Ciclo de Mejora Continua PHVA



Fuente: <http://iso9000calidad.blogspot.com>

Planear (P): En esta etapa primero se definen los planes y la visión de las metas que se quieren lograr, en donde se quiere estar en un tiempo determinado y como se conseguiré el logro de los objetivos.

Hacer (H): En esta etapa se ejecuta el plan de trabajo establecido anteriormente, junto con algún control para vigilar que el plan se esté llevando a cabo según lo planeado inicialmente.

Verificar (V): En esta verificación se comparan los resultados planeados, con los que se obtuvieron realmente, de acuerdo con los indicadores de medición establecidos.

Actuar (A): Con esta etapa se concluye el ciclo, detectando posibles desvíos y realizando las respectivas verificaciones. Si se evidencia que no se ha logrado lo deseado, entonces hay que actuar rápidamente, corregir lo planteado y establecer un nuevo plan de trabajo, repitiendo el ciclo nuevamente.

Teniendo en cuenta lo anterior, el mejoramiento continuo es una incesante búsqueda de problemas y sus soluciones. Por lo cual se debe considerar el concepto fundamental del ciclo que es de nunca termina. Para poder utilizarlo en realidad no se necesitan muchos requisitos. Es así como en muchas oportunidades el Dr. Deming usaba una servilleta y un bolígrafo para explicarles a sus estudiantes. Si bien la herramienta no presenta un grado de dificultad alto, no por eso significa que la herramienta no sea poderosa y útil en cualquier ámbito que se requiera. (Borrego, 2009)

Por otra parte, la Gestión del Riesgo es reconocida como una parte integral de las buenas prácticas gerenciales. Es un proceso iterativo que consta de pasos, los cuales, cuando son ejecutados en secuencia, posibilitan una mejora continua y la toma de decisiones.

Además, la gestión del riesgo es tanto identificar oportunidades como evitar o mitigar pérdidas. Puede ser aplicado a todas las etapas de la vida de una actividad, función, proyecto, producto o activo.

Finalmente, la gestión de riesgos es una parte integral del proceso de administración. Es un proceso multifacético de aspectos apropiados del cual son a menudo llevados a cabo por un equipo multidisciplinario. Es un proceso iterativo de mejora continua que busca minimizar los impactos generado en diversas actividades. (Quesada, 2010)

4.2 Descripción de la Solución

De acuerdo con los resultados que arrojó la aplicación de las herramientas de diagnóstico organizacional utilizadas para desarrollar el Objetivo N. 1, se describen cada una de las actividades e instrumentos que permitirán mejorar la actual estrategia construyendo juntos entornos protectores:

Objetivo N. 2 Establecer el correcto flujo de actividades que permita desarrollar las diferentes estrategias de promoción y prevención del consumo SPA, mediante espacios de formación artística, pedagógica y deportiva que reconozcan a los niños, niñas y adolescentes como individuos de derechos e importantes actores sociales.

El ciclo PHVA de mejora continua es una herramienta de gestión presentada en los años 50 por el estadístico estadounidense Edward Deming. (Isotools, 2015)

Una de sus características principales es que el ciclo PHVA no tiene un punto de partida y/o un fin, sino que se crea un círculo continuo en el que se reinicia una y otra vez de manera periódica, creando de esta forma un proceso de mejora continua. Es así como esta metodología se ajusta de manera perfecta a la actual investigación puesto que busca proponer un plan de mejoramiento a la actual estrategia construyendo juntos entornos protectores y en especial al correcto desarrollo de las actividades de promoción y prevención del consumo de SPA.

Dicho de esta manera, se propone que cada una de las actividades a desarrollar tome como referencia y apliquen las diferentes etapas que componen el ciclo PHVA:

Tabla 2 Ciclo PHVA

PLANEAR					
Actividad	Objetivo	Recursos (Humanos, Materiales e Infraestructura)	Actividad dirigida a:	Tiempo destinado	Evaluación
Juegos teatrales	Promover los hábitos de vida saludables y concientizar a la población, acerca de los efectos del consumo de SPA	Humanos: Profesional con conocimiento en Teatro y técnicas teatrales Materiales: Ropa Cómoda Infraestructura: Zona amplia o salón comunal	Niños, niñas, adolescentes, padre, madre y cuidadores (Mínimo 30, máximo 60)	45 a 60 minutos	Crear evaluación para medir la efectividad de la actividad
Dibujo libre	Explorar la percepción de los participantes de su entorno	Humanos: Profesional en Psicología Materiales: 40 Cartulinas, 5 cajas de Temperas, 40 Pinceles, 40 Lápices, 20 Borradores, 20 Tajalápices Infraestructura: Zona amplia o salón comunal dotados de mesas y sillas	Niños, niñas, adolescentes, padre, madre y cuidadores (Mínimo 30, máximo 60)	30 a 45 minutos	Crear evaluación para medir la efectividad de la actividad
Danza urbana	Identificar por medio del baile las maneras de pensar y sentir de	Humanos: Técnico del Sena con acompañamiento de Profesional en Psicología	Niños, niñas, adolescentes, padre, madre	30 a 45 minutos	Crear evaluación para medir la

	los participantes acerca de si mismo	Materiales: Ropa cómoda Infraestructura: Zona amplia o salón comunal	y cuidadores (Mínimo 30, máximo 60)		efectividad de la actividad
Construcción de proyecto de vida	Establecimiento de metas a largo plazo y de estrategias para lograrlas de cada participante	Humanos: Profesional en Psicología Materiales: 50 Hojas blancas, 40 Lápices, 20 Borradores, 20 Tajalápices Infraestructura: Zona amplia o salón comunal dotados de mesas y sillas	Niños, niñas, adolescentes, padre, madre y cuidadores (Mínimo 30, máximo 60)	30 a 45 minutos	Crear evaluación para medir la efectividad de la actividad
Toma de decisiones	Practicar la toma de decisiones y reflexión de porque se hace la elección	Humanos: Profesional en Psicología Materiales: 40 Encuestas sobre conflictos personales y con su ámbito familiar, social y académico, 40 Hojas blancas, 40 Lápices, 20 Tajalápices, 20 Borradores, 10 Sobres de colores, 1 rollo de cinta	Niños, niñas, adolescentes, padre, madre y cuidadores (Mínimo 30, máximo 60)	30 a 45 minutos	Crear evaluación para medir la efectividad de la actividad

		Infraestructura: Zona amplia o salón comunal dotados de mesas y sillas			
Resolución de conflictos	Desarrollar la capacidad de solucionar los conflictos de una buena manera	Humanos: Profesional en Psicología Materiales: 6 formatos de situaciones problema Infraestructura: Zona amplia o salón comunal dotados de mesas y sillas	Niños, niñas, adolescentes, padre, madre y cuidadores (Mínimo 30, máximo 60)	30 a 45 minutos	Crear evaluación para medir la efectividad de la actividad
Expresión emocional	Reconocimiento de las expresiones faciales y de las emociones	Humanos: Profesional en Psicología Materiales: 40 hojas, 40 lápices, 5 cajas de colores, 20 Borradores, 20 tajalápices Infraestructura: Zona amplia o salón comunal dotados de mesas y sillas	Niños, niñas, adolescentes, padre, madre y cuidadores (Mínimo 30, máximo 60)	30 a 45 minutos	Crear evaluación para medir la efectividad de la actividad
Reconocimiento de derechos y deberes ciudadanos	Reflexionar acerca de cómo se viven los derechos y deberes que se tienen a	Humanos: Profesional en el campo de las ciencias sociales o humanas	Niños, niñas, adolescentes, padre, madre y cuidadores	30 a 45 minutos	Crear evaluación para medir la efectividad

	diario en la familia, escuela y entorno social	Materiales: 40 hojas, 40 lápices, 5 cajas de colores, 20 Borradores, 20 tajalápices Infraestructura: Zona amplia o salón comunal dotados de mesas y sillas	(Mínimo 30, máximo 60)		de la actividad
Futbol free style	Promover valores personales y sociales mediante el juego limpio y respetuoso	Humanos: Técnico del Sena Materiales: Balón de futbol Infraestructura: Zona verde amplia o cancha de futbol	Niños, niñas, adolescentes, padre, madre y cuidadores (Mínimo 30, máximo 60)	30 a 45 minutos	Crear evaluación para medir la efectividad de la actividad
HACER					
Actividad	Metodología		Resultados Obtenidos		
Juegos teatrales	Se formaran 6 grupos en donde por medio de la improvisación, los participantes tendrán 5 minutos para idear un acto y presentarlo a sus compañeros con la temática de hábitos saludables de vida		Se les realizara una encuesta de satisfacción al final de la actividad a todos los participantes		
Dibujo libre	Cada participante podrá plasmar de manera libre por medio de un dibujo su entorno		Se les realizara una encuesta de satisfacción al final de la actividad a todos los participantes		

Danza urbana	Se dividirá a la población en dos partes iguales en donde cada grupo propondrá por medio de una coreografía su manera de pensar y sentir colectivamente	Se les realizara una encuesta de satisfacción al final de la actividad a todos los participantes
Construcción de proyecto de vida	Cada participante diseñara un guion de entrevista que tendrá consigo mismo en 10 años, para al final de la actividad plantear las respuestas que le gustaría tener	Se les realizara una encuesta de satisfacción al final de la actividad a todos los participantes
Toma de decisiones	Con la ayuda de sobres de colores pegados en la pared cada participante eligiera un color, sin tener conocimiento de lo que contiene, al final de la actividad se reflexionara con una serie de preguntas por qué se eligió	Se les realizara una encuesta de satisfacción al final de la actividad a todos los participantes
Resolución de conflictos	Se formaran 6 grupos, a cada uno se le asignara una situación problema de la vida cotidiana a su edad, en donde deberán resolverla para al final compartirla con todos haciendo una reflexión de una buena solución	Se les realizara una encuesta de satisfacción al final de la actividad a todos los participantes
Expresión emocional	Cada participante dibujara las expresiones faciales de las emociones, después se les mostrara una situación y cada uno reflexionara de cómo se sentiría si fuera el quien estuviera en la situación y como reaccionaria, escribiéndola en una hoja	Se les realizara una encuesta de satisfacción al final de la actividad a todos los participantes
Reconocimiento de derechos y deberes ciudadanos	Cada participante deberá responder a unas afirmaciones si les parece adecuada o inadecuada para cada uno de sus entornos, para al finalizar realizar una reflexión de cómo se evidencian sus derechos y deberes en lo cotidiano	Se les realizara una encuesta de satisfacción al final de la actividad a todos los participantes

Futbol free style	Cada participante hará uso del balón de futbol con el fin de desarrollar diferentes técnicas que le permitirán mediante la actividad deportiva el reconocimiento de los valores personales y sociales.	Se les realizara una encuesta de satisfacción al final de la actividad a todos los participantes
VERIFICAR		
Tabular y analizar las encuestas que se realizan al final de cada actividad, con el fin de conocer la opinión, satisfacción e impacto que genera en los niños, niñas, adolescentes, padres, madres y cuidadores los temas abordados en cada sesión.		
ACTUAR		
Con base en los resultados obtenidos se implementan las mejoras para futuras actividades, que permitan aumentar la satisfacción e impacto de cada actividad.		

Fuente: Elaboración propia

Objetivo N. 3 Proponer una guía para la identificación de los riesgos y posibles niveles de vulnerabilidad a los que se ven expuestos los niños, niñas y adolescentes, con el fin de generar una reflexión propia acerca de su entorno familiar y social, permitiendo así la generación de vínculos afectivos.

Tomando como referencia la guía para la administración del riesgo del departamento administrativo de la función pública (DAFP) se propone la metodología que permite identificar los riesgos y posibles niveles de vulnerabilidad a los que se ven expuestos los niños, niñas y adolescentes frente al consumo de SPA.

Es por esto, que el objetivo de esta metodología es proponer un plan de mejoramiento a la actual estrategia construyendo juntos entornos protectores, que permitan fortalecer y optimizar la realización de diversas actividades que se llevan a cabo en la ejecución de la estrategia, lo cual garantice la efectividad de esta.

Ver Anexo N. 1 Metodología para la administración del riesgo.

La incorporación de esta metodología en la actual estrategia construyendo juntos entornos protectores, facilitará la identificación de aquellos factores que indiquen para que los niños, niñas y adolescentes inicien o se involucren el consumo de sustancias psicoactivas a tan temprana edad.

Por su parte esta herramienta permitirá establecer mecanismos para la identificación de causas, impactos y consecuencias a los que están expuestos los niños, niñas y adolescentes frente al consumo del SPA, considerando que la identificación y análisis de los riesgos entrega información suficiente y objetiva que permite aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos de la actual estrategia construyendo juntos entornos protectores e impactar positivamente a la sociedad Colombiana, en este caso a los más vulnerados.

Objetivo N. 4 Educar a los padres, madres y cuidadores sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes.

Objetivo: propiciar un diálogo de saberes en torno a las sustancias psicoactivas, su clasificación y categorías de consumo, así como su concientización acerca del uso y prevención de estas.

Metodología: la actividad está diseñada para ser ejecutada desde la técnica del taller, esta metodología facilita la creación y expresión espontánea respecto a percepción de los participantes referente a lo que piensan, sienten, juzgan, acerca del consumo de sustancias psicoactivas.

Se iniciará un pre-test con el fin de evaluar los conocimientos sobre el consumo de sustancias psicoactiva en padres, madres y cuidadores antes de realizar el taller de educación sobre el consumo de sustancias psicoactivas, el cual incluirá información referente a la clasificación de las sustancias psicoactivas, afectaciones a nivel cerebral, conductual y social, tratamiento y el aclaramiento de mitos frente al consumo. Esta actividad se realizara de manera didáctica y con una duración de hora y media, al final de dicho taller se realizará un pos-test con el fin de evaluar el impacto de este en sus conocimientos.

Ver Anexo N. 2 Test

Paso a seguir:

1. Apertura y acuerdos de trabajo (Presentación del tema, objetivos, contenidos del taller y metodología)
2. Duración del taller 1.5 hora aproximadamente.
3. Desarrollo del contenido (Conocimientos sobre el consumo de sustancias psicoactiva en padres, madres y cuidadores)

4. Debate (En este momento tanto los profesionales que ejecutan el taller como los participantes dan a conocer sus puntos de vista respecto al consumo de sustancias psicoactivas)
5. Luego de finalizar con el debate y aclarar las dudas e inquietudes, se realiza post-test con el fin de evaluar el impacto de este respecto al consumo de estas sustancias.

Finalmente, los resultados obtenidos permitirán establecer el nivel de responsabilidad que tienen los padres, madres y cuidadores respecto al conocimiento, información y comprensión sobre las sustancia psicoactivas y como estas afectan considerablemente a los niños, niñas y adolescentes y su impacto en el proyecto de vida de cada uno de ellos. Además de concientizar sobre su responsabilidad ante la sociedad y su entorno.

4.3 Implementación de la Propuesta

La propuesta de mejora a la actual estrategia construyendo juntos entornos protectores, se fundamenta en la estructura TPI planes de mejoramiento y consultoría de la Universidad Santo Tomás y como requisito del programa de especialización de gestión para el desarrollo empresarial.

Lo que se busca con la presente propuesta es tomar algunos referentes dentro del marco de la promoción y protección de los derechos de la infancia y adolescencia, soportados en las diversas herramientas administrativas y de gestión que fueron expuestas durante el proceso de formación de la especialización.

Mediante las estrategias planteadas, se pretende crear un cambio sustancial y significativo frente al consumo de SPA en niños, niñas y adolescentes, para lo cual es necesario que se realice una revisión periódica de la validez y vigencia de la actual propuesta de mejoramiento, y de esta manera llegar a determinar si se debe realizar

ajustes de acuerdo con las exigencias del entorno, de los profesionales que ejecutan las actividades y de la comunidad misma.

Así mismo la presente investigación constituye un acercamiento de un tema que se ubica en el diario vivir colombiano y que ha cobrado gran interés debido a la actual situación que experimenta la sociedad respecto a los niños, niñas y adolescentes con mayor vulnerabilidad.

Finalmente, se considera que esta propuesta es de gran aplicabilidad, no sólo para el ICBF sino para cualquier fundación, comunidad, municipio o entidad privada, que desee crear conciencia en las personas con mayor vulnerabilidad y apoyar esta problemática que cada día más afecta a la niñez colombiana.

4.4 Integración a la Arquitectura Organizacional

La presente investigación tiene como propósito utilizar una serie de instrumentos que permitan fortalecer la actual estrategia construyendo juntos entornos protectores, específicamente para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes de todo el territorio nacional. La integración y puesta en marcha permitirá impactar positivamente a cientos de menores de edad y educar a padres, madres y cuidadores respecto a la problemática objeto de investigación.

Por su parte este documento constituye un insumo para que el ICBF en compañía de sus colaboradores fortalezcan sus capacidades y ejecuten acciones planeadas, organizadas, integradas y sistematizadas que permitan generar cambios en los resultados de su gestión, mediante la mejora de sus procedimientos y fortalecimiento de la actual estrategia.

Cabe resaltar que es directamente el ICBF quien tiene la potestad de acoger y/o rechazar la actual propuesta de mejoramiento, definir su pertinencia y hacer los ajustes necesarios para la puesta en marcha e integración a la organización como estrategia misional.

5. Plan de Acción

El presente plan de acción permite exponer de una manera resumida las tareas que se deben realizar de acuerdo con lo planteado en la presente propuesta de mejoramiento, lo cual involucra a colaboradores quienes ejecutan el plan, miembros de la comunidad y demás participantes para realizar cada una de las actividades. Para esto es necesario establecer el Qué, Cómo, Con Quién, Cuándo y Quién con el fin de dar cumplimiento en tiempo y forma. Cabe resaltar que el plan de acción solo se concreta cuando se formulan los objetivos y se han seleccionados las diversas estrategias a seguir.

Tabla 3 Plan de Acción

Plan de Acción							
Meta Plan de Acción	¿Qué?		¿Cómo?	¿Con quién?	¿Cuándo?		¿Quién?
	Objetivo	Indicador	Actividad / Estrategia	Participantes	Inicio	Final	Responsable
Plan de mejoramiento a la actual estrategia construyendo juntos entornos protectores	Establecer el correcto flujo de actividades que permita desarrollar las diferentes estrategias de promoción y prevención del consumo SPA, mediante espacios de formación artística, pedagógica y deportiva que reconozcan a los niños, niñas y adolescentes como individuos de derechos e importantes actores sociales.	Número de Actividades Ejecutadas / Número de Actividades Planeadas = Efectividad de la Estrategia	- Juegos teatrales - Dibujo libre - Danza urbana - Construcción de proyecto de vida - Toma de decisiones - Resolución de conflictos - Expresión emocional - Reconocimiento de derechos y deberes ciudadanos - Fútbol free style	Niños, niñas y adolescentes de cualquier parte del país que se encuentren en condición de vulnerabilidad	De acuerdo con la programación previamente establecida por zonas, ciudades, municipios.		- Coordinador: Profesional en: Psicología, Trabajo Social o Desarrollo Familiar. - Facilitadores Perfil I: Profesional en: Licenciatura (en las áreas de educación inicial, educación básica, humanidades, psicología y pedagogía); Trabajo Social; Psicología; Desarrollo Familiar; Antropólogo y Sociólogo. - Facilitadores Perfil II: Formación técnica, tecnóloga profesional o laboral relacionados con la atención en la primera infancia, preescolar, desarrollo familiar.

Plan de mejoramiento a la actual estrategia construyendo juntos entornos protectores	Proponer una guía para la identificación de los riesgos y posibles niveles de vulnerabilidad a los que se ven expuestos los niños, niñas y adolescentes, con el fin de generar una reflexión propia acerca de su entorno familiar y social, permitiendo así la generación de vínculos afectivos.	Número de Riesgos Tratados / Número de Riesgos Identificados = Efectividad de la Estrategia	Desarrollo de la metodología para la identificación de riesgos y posibles niveles de vulnerabilidad a los que se ven expuestos los niños, niñas y adolescentes frente al consumo de SPA.	Niños, niñas y adolescentes de cualquier parte del país que se encuentren en condición de vulnerabilidad y madres, padres y cuidadores.	De acuerdo con la programación previamente establecida por zonas, ciudades, municipios.	- Coordinador: Profesional en: Psicología, Trabajo Social o Desarrollo Familiar. - Facilitadores Perfil I: Profesional en: Licenciatura (en las áreas de educación inicial, educación básica, humanidades, psicología y pedagogía); Trabajo Social; Psicología; Desarrollo Familiar; Antropólogo y Sociólogo. - Facilitadores Perfil II: Formación técnica, tecnóloga profesional o laboral relacionados con la atención en la primera infancia, preescolar, desarrollo familiar.
Plan de mejoramiento a la actual estrategia construyendo juntos entornos protectores	Educación a los padres, madres y cuidadores sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes.	Número de Talleres Ejecutados / Número de Talleres Planeados = Efectividad de la Estrategia	Realización de talleres de educación sobre el consumo de sustancias psicoactivas que incluye, la clasificación de las sustancias psicoactivas, afectaciones a nivel cerebral, conductual y social, tratamiento y el aclaramiento de mitos frente al consumo.	Madres, Padres y cuidadores de Niñas, niñas y adolescentes que se encuentren en condición de vulnerabilidad.	De acuerdo con la programación previamente establecida por zonas, ciudades, municipios.	- Coordinador: Profesional en: Psicología, Trabajo Social o Desarrollo Familiar. - Facilitadores Perfil I: Profesional en: Licenciatura (en las áreas de educación inicial, educación básica, humanidades, psicología y pedagogía); Trabajo Social; Psicología; Desarrollo Familiar; Antropólogo y Sociólogo. - Facilitadores Perfil II: Formación técnica, tecnóloga profesional o laboral relacionados con la atención en la primera infancia, preescolar, desarrollo familiar.

Fuente: Elaboración propia

Por último, es necesario realizar periodos de evaluación al presente plan de acción para saber si es necesario modificar o incluir alguna estrategia que permita aumentar la gestión y obtener mayores resultados. Así mismo es recomendable realizar una prueba piloto para verificar su efectividad y solucionar posibles desviaciones, cabe recordar que el plan debe ser revisado con frecuencia con el fin de garantizar un mejor estándar.

6. Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones

La problemática del consumo de sustancias psicoactivas licitas e ilícitas entre niños, niñas y adolescentes actualmente es una realidad bastante preocupante a nivel nacional e internacional, la cual merece la atención especial por parte de toda la sociedad, ya que esta afecta de una manera considerable y especial a los más vulnerables.

Según esta investigación, se puede concluir que:

En cuanto al diagnóstico organizacional utilizando la matriz DOFA como herramientas que permiten evidenciar las diversas causas del problema del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes, se encontró que las fortalezas se desarrollan en el querer garantizar la protección integral de la familia, así como derechos de los niños, niñas y adolescentes; de acuerdo a lo consagrado en la constitución política de Colombia, además de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio de sus derechos; las debilidades se encuentran en que la estrategia carece de un tiempo establecido el cual permita medir la efectividad de sus labores y el impacto de los participantes involucrados, a lo que se le suma el no encontrarse articulada con el entorno escolar de los niños, niñas y adolescentes, lo cual sería un apoyo fundamental para la solución de las diferentes problemáticas tratadas; las oportunidades se encuentran en fortalecer la estrategia con el fin de que la población focalice el impacto en el ámbito social y familia en su diario vivir, también aumentar el alcance de la estrategia con el fin de llegar a territorios

lejanos y olvidados por parte del Estado; las amenazas no se tienen garantías absolutas para la financiación de la estrategia lo cual permita su continuidad en el tiempo. También el cambio de gobierno juega un papel importante ya que cada funcionario llega con sus intereses políticos y realiza cambio en los diferentes programas afectando la continuidad de estos, por su parte el control de la natalidad en Colombia aumenta el número de participantes en los programas que el Estado debe de suministrar a la sociedad.

De acuerdo con el diagrama de causa-efecto como herramienta que permiten evidenciar las diversas causas del problema del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes, se evidencia que diversos factores intervienen para que los niños, niñas y adolescentes se inicien en el consumo de SPA, el primero el ámbito familiar, cobra una gran importancia como factor principal de la problemática presentada, el segundo la escolaridad, que en muchos casos suele ser excluyente y la falta de supervisión del Estado a las instituciones públicas y privadas de la educación, en algunos lugares del territorio colombiano, el tercero en cuanto a los factores individuales puesto que en esta etapa del desarrollo del ser humano se carece de claridad principalmente en la construcción de sus proyectos de vida, así mismo de los efectos de las sustancias siendo desviados al consumo de las mismas y el cuarto el contexto social puede ejercer una gran presión hacia el consumo de estas sustancias, los menores pueden tener la posibilidad de rechazar tal presión e incluso modificar el ambiente.

En lo relacionado con la propuesta de solución tomando referentes teóricos tales como el ciclo de mejora continua PHVA se puede afirmar que se logró el correcto flujo de actividades que permiten desarrollar las diferentes estrategias de promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, mediante espacios de formación artística, pedagógica y deportiva que reconocen a los niños, niñas y adolescentes como individuos de derechos e importantes actores sociales.

A su vez la guía para la administración del riesgo del departamento administrativo de la función pública (DAFP) por la cual se propone una guía para la identificación de los riesgos y posibles niveles de vulnerabilidad a los que se ven

expuestos los niños, niñas y adolescentes, con el fin de generar una reflexión propia acerca de su entorno familiar y social, permitiendo así la generación de vínculos afectivos.

Y en lo que se refiere al taller para la educación de padres, madres y cuidadores se establece una psicoeducación sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes, siendo la familia el círculo primario de socialización de los menores y el apoyo fundamental para su adecuado desarrollo a través del ciclo vital.

Finalmente, la integración y puesta en marcha de este plan de mejoramiento permite impactar positivamente a cientos de menores de edad y educar a padres, madres y cuidadores respecto a la problemática objeto de investigación.

6.2 Recomendaciones

A través de la implementación del plan de mejoramiento a la actual “estrategia construyendo juntos entornos protectores” se espera:

Fortalecer a los niños, niñas y adolescentes, en sus potencialidades y capacidades de desarrollo en los ámbitos individuales, familiares, educativos y sociales, con el fin de que ellos mejoren su entorno, previniendo así el consumo de sustancias psicoactivas.

Involucrar en el proceso más participación de familia, amigos, compañeros de colegio, educandos y otros actores sociales; para que exista más unión y apoyo en esta propuesta de investigación.

Finalmente, se recomienda que se siga esta investigación, en el interior de la sociedad, con la debida orientación de los profesionales, y con la adecuada colaboración de todos los niños, niñas y adolescentes, docentes y los padres, madres y cuidadores, para que esta investigación no quede aquí, sino que por el contrario pueda ser aplicada en diferentes ámbitos sociales y que sirva como modelo de acción para los futuros participantes.

Anexo 1 Metodología para la administración del riesgo

1. Definición

Esta propuesta tiene como fin orientar metodológicamente a los procesos en la identificación, análisis y valoración de los riesgos presentes en el desarrollo de las actividades de la actual estrategia construyendo juntos entornos protectores, especialmente en el consumo de SPA en niños, niñas y adolescentes.

Así mismo de orientar las diferentes estrategias de promoción y prevención del consumo SPA, mediante espacios de formación artística, pedagógica y deportiva que reconozcan a los niños, niñas y adolescentes como individuos de derechos e importantes actores sociales.

2. Objetivo

Proponer la metodología para la identificación de los riesgos y posibles niveles de vulnerabilidad a los que se ven expuestos los niños, niñas y adolescentes. Con el fin de prevenir o mitigar el consumo de SPA en la población objeto de estudio.

3. Beneficios

La presente guía para la identificación de los riesgos y posibles niveles de vulnerabilidad, pretende mejorar la evaluación de las relaciones causa-efecto entre los riesgos latentes frente al consumo de SPA y su desencadenamiento, con el fin de generar estrategias que minimicen el consumo en niños, niñas y adolescentes.

4. Marco Conceptual

Amenaza: situación que potencialmente cause pérdidas.

Análisis de riesgo: proceso para comprender la naturaleza del riesgo y determinar el nivel de riesgo.

Causa: son los medios, circunstancias y agentes que generan los riesgos.

Consecuencia: efectos generados por la ocurrencia de un riesgo que afecta los objetivos o el desarrollo de un programa.

Control: toda acción que tiende a modificar los riesgos, significa analizar el desempeño de las operaciones, evidenciando posibles desviaciones frente al resultado esperado para la adopción de medidas preventivas

Controles existentes: medidas específicas que se toman para modificar los riesgos que se presentan.

Criterios de riesgo: términos de referencia frente a los cuales se evalúa la importancia de un riesgo.

Descripción del riesgo: Conocer todos los resultados posibles de un determinado acto en términos de probabilidad de que se produzca cada acto y el impacto que este generaría.

Evento: se entiende como un incidente o suceso, el cual ocurre durante un determinado intervalo de tiempo específico.

Evaluación del riesgo: proceso de comparación de los resultados del análisis del riesgo con los criterios de probabilidad e impacto para determinar si el riesgo es aceptable o tolerable.

Frecuencia: Periodicidad con la que se realizan los controles existentes.

Fuente del riesgo: elemento que solo o en combinación con otro tiene el potencial intrínseco de originar un riesgo.

Gestión del riesgo: actividades coordinadas para dirigir y controlar un programa o actividad respecto al riesgo.

Identificación del riesgo: proceso para encontrar, reconocer y describir el riesgo, su estructura y fuentes o factores internos o externos generadores del riesgo.

Indicador: es la valoración de una o más variables que informa sobre una situación y soporta la toma de decisiones, es un criterio de medición y de evaluación cuantitativa o cualitativa.

Impacto: son las consecuencias o efectos que puede generar la materialización del riesgo.

Mapa de Riesgos: herramienta metodológica que permite hacer un inventario de los riesgos de manera ordenada y sistemática, definiéndolos e identificando la descripción de cada uno de ellos y las posibles consecuencias.

Monitoreo: verificación, supervisión, observación crítica o determinación continua del estado con el fin de identificar cambios con respecto al nivel de desempeño exigido o esperado.

Nivel de riesgo: magnitud de un riesgo o de una combinación de riesgos, expresada en términos de la combinación de las consecuencias.

Plan para la gestión del riesgo: esquema dentro del marco de referencia para la gestión del riesgo que especifica el enfoque, los componentes y los recursos de la gestión que se van a aplicar a la gestión del riesgo.

Probabilidad: oportunidad de que algo suceda.

Tratamiento del riesgo: selección de una o más opciones para modificar los riesgos.

Revisión: acción que se emprende para determinar la idoneidad, conveniencia y eficacia de la materia en cuestión para lograr los objetivos establecidos.

Riesgo: posibilidad de ocurrencia de toda aquella situación que pueda entorpecer el normal desarrollo de una actividad o programa e impidan el logro de sus objetivos.

Riesgo Residual: Es el riesgo que queda cuando las técnicas de la administración del riesgo han sido aplicadas.

Valoración del riesgo: proceso global de identificación del riesgo, análisis del riesgo y evaluación del riesgo.

7. Metodología para la identificación, análisis y valoración del riesgo

La identificación, análisis, valoración y tratamiento del riesgo permite conocer y entender los riesgos a los que diferentes actividades, procesos y organizaciones está expuesta, además de orientar en la definición de los objetivos de control y acciones propias para su gestión.

La metodología propuesta el mejoramiento de la estrategia construyendo juntos entornos protectores, se basa en la guía para la administración del riesgo del DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública).

Es así como esta metodología permite hacer una visualización y estimación de los riesgos, de acuerdo a los criterios y necesidades de la actual propuesta de mejora, utilizando la matriz de cinco por cinco (5x5), la cual permite encontrar valoraciones más ajustadas al comportamiento y definiciones propias de las causas y riesgos asociadas al consumo de SPA en niños, niñas y adolescentes.

7.1 Identificación del riesgo

En esta primera fase de la metodología, el personal a cargo de ejecutar la estrategia construyendo juntos entornos protectores en compañía de los líderes comunales, funcionarios públicos y de más personal que sea necesario, realizan la identificación de los riesgos presente en el entorno en que se encuentran los niños, niñas y adolescentes y que son vulnerables al inicio de consumo de SPA.

La manera para que las personas involucradas en este proceso conozcan y visualicen los riesgos, es a través de la utilización del Formato Control y Administración del Riesgo propuesto en la presente investigación, el cual permite hacer un inventario de los mismos, definiendo en primera instancia las causas, las fuentes, las consecuencias e impacto que generan el consumo de estas sustancias.

Formato de identificación del riesgo:

1 IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					
Riesgo N.	Ciudad / Municipio	Descripción del Riesgo	Causas	Fuentes o Factores de Riesgo Externo	Fuentes o Factores de Riesgo Interno
R1					
R2					

Los participantes, durante el proceso de identificación del riesgo, deben hacer una clasificación de los mismos, con el fin de formular estrategias que permitan minimizar el riesgo para que los niños, niñas y adolescentes caigan en el consumo de estas sustancias.

7.2 Análisis del riesgo

Una vez identificados los riesgos, se procede a analizarlos para lo cual se debe calificar el riesgo, a través de la estimación de la probabilidad de su ocurrencia y el impacto que puede causar.

2 ANÁLISIS DEL RIESGO	
Probabilidad	Impacto
Muy Alta Alta Media Baja Muy Baja	

La probabilidad es la determinación cuantitativa o cualitativa de la posibilidad de que se verifique un suceso.

Calificación de la probabilidad

Probabilidad Valor Descripción

Muy Alto	5	El evento ocurrirá en todas las circunstancias
Alto	4	El evento ocurrirá en la mayoría de las circunstancias
Medio	3	El evento puede ocurrir en algunas circunstancias
Bajo	2	El evento puede ocurrir en pocas circunstancias
Muy Bajo	1	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales

Impacto: Grado en que las consecuencias pueden afectar a la sociedad, familia, entorno entre otras si se materializa el riesgo.

Calificación del Impacto

Impacto Valor Descripción

Muy Alto	5	Si el hecho llegara a presentarse tendría consecuencias desastrosas
Alto	4	Si el hecho llegara a presentarse tendría consecuencias significativas.
Medio	3	Si el hecho llegara a presentarse tendría mediana consecuencia o efectos.
Bajo	2	Si el hecho llegara a presentarse tendría bajo efecto.
Muy Bajo	1	Si el hecho llegara a presentarse tendría consecuencia o efectos muy mínimos.

Para estimar el nivel de riesgo, los valores determinados para la probabilidad y el impacto (consecuencia) se cruzan en la siguiente matriz con el fin de determinar la zona de riesgo en la cual se ubica cada uno de ellos.

La valoración clasificará el riesgo según lo indicado en la siguiente matriz:

			NIVEL DE IMPACTO (CONSECUENCIA)				
			MUY BAJO 1	BAJO 2	MEDIO 3	ALTO 4	MUY ALTO 5
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	MUY ALTA	5	5	10	15	20	25
	ALTA	4	4	8	12	16	20
	MEDIA	3	3	6	9	12	15
	BAJA	2	2	4	6	8	12
	MUY BAJA	1	1	2	3	4	5

	Riesgo muy grave: Requiere medidas preventivas urgentes.
	Riesgo importante: Medidas preventivas obligatorias. Se deben controlar fuertemente las variables de riesgo.
	Riesgo apreciable: Es posible introducir medidas preventivas para reducir el nivel de riesgo.
	Riesgo marginal: Se vigilará aunque no requiere medidas preventivas.

7.3 Tratamiento del riesgo

De acuerdo con los lineamientos establecidos en la actual guía, es necesario seleccionar las opciones de manejo o tratamiento acordes con los siguientes criterios:

- Evitar el riesgo: busca eliminar en lo posible las acciones que generan el riesgo.
- Reducir el riesgo: medida encaminada a disminuir tanto la probabilidad (medidas de prevención) como el impacto (medidas de protección).
- Aceptar el riesgo: asumir o aceptar la presencia de un riesgo mínimo.

Para garantizar que las medidas tomadas sean eficientes, es recomendable definir un plan de trabajo que contemple:

- Qué se espera hacer.
- Cómo se espera hacer.
- Donde se va a hacer.
- Cuándo se va a hacer.
- Quién lo va a hacer.

- Cuánto cuesta hacerlo.

Una vez implementado el plan de trabajo, se busca obtener el menor riesgo posible. Por lo tanto, las opciones de tratamiento se plasman en el siguiente cuadro, teniendo presente la probabilidad y el impacto identificado:

		NIVEL DE IMPACTO (CONSECUENCIA)				
		MUY BAJO 1	BAJO 2	MEDIO 3	ALTO 4	MUY ALTO 5
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	MUY ALTA 5	5 Zona de riesgo apreciable Asumir el riesgo Reducir el riesgo	10 Zona de riesgo importante Reducir el riesgo Evitar el riesgo	15 Zona de riesgo muy grave Evitar el riesgo Reducir el riesgo	20 Zona de riesgo muy grave Evitar el riesgo Reducir el riesgo	25 Zona de riesgo muy grave Evitar el riesgo Reducir el riesgo
	ALTA 4	4 Zona de riesgo apreciable Asumir el riesgo Reducir el riesgo	8 Zona de riesgo importante Reducir el riesgo Evitar el riesgo	12 Zona de riesgo importante Reducir el riesgo Evitar el riesgo	16 Zona de riesgo muy grave Evitar el riesgo Reducir el riesgo	20 Zona de riesgo muy grave Evitar el riesgo Reducir el riesgo
	MEDIA 3	3 Zona de riesgo apreciable Asumir el riesgo Reducir el riesgo	6 Zona de riesgo apreciable Asumir el riesgo Reducir el riesgo	9 Zona de riesgo importante Reducir el riesgo Evitar el riesgo	12 Zona de riesgo importante Reducir el riesgo Evitar el riesgo	15 Zona de riesgo muy grave Evitar el riesgo Reducir el riesgo
	BAJA 2	2 Zona de riesgo marginal Asumir el riesgo	4 Zona de riesgo apreciable Asumir el riesgo Reducir el riesgo	6 Zona de riesgo apreciable Asumir el riesgo Reducir el riesgo	8 Zona de riesgo importante Reducir el riesgo Evitar el riesgo	10 Zona de riesgo importante Reducir el riesgo Evitar el riesgo
	MUY BAJA 1	1 Zona de riesgo marginal Asumir el riesgo	2 Zona de riesgo marginal Asumir el riesgo	3 Zona de riesgo apreciable Asumir el riesgo Reducir el riesgo	4 Zona de riesgo apreciable Asumir el riesgo Reducir el riesgo	5 Zona de riesgo apreciable Asumir el riesgo Reducir el riesgo

7.4 Seguimiento de las medidas de control

Luego de implementadas las medidas para el tratamiento para los riesgos, es necesario hacer seguimiento a su implementación, efectividad y permanencia en el tiempo.

Para garantizar que estas las medidas continúen siendo adecuadas, los responsables de las actividades deben incluir:

- Revisión de la conveniencia del tratamiento
- Verificación del uso correcto de los controles
- Revisión del cumplimiento de la normatividad legal vigente.

- Los impactos que generan en la comunidad objeto

7.5 Revisión de la valoración del riesgo

En forma periódica y cuando las condiciones y/o el entorno cambien se debe realizar una revisión de la valoración de riesgos a fin de garantizar que:

- Se incluyan los riesgos nuevos provenientes de cambios o tendencias del entorno.
- Se modifique la evaluación del riesgo luego de implementadas las medidas para el tratamiento del riesgo.
- Cambios en la manera de ejecutar las actividades.
- Fallas o debilidades en los controles.
- Nueva legislación.

7.6 Mapa de riesgos

El mapa de riesgos es la representación final de la probabilidad e impacto de uno o más riesgos frente a un proceso, proyecto o programa.

Un mapa de riesgos puede adoptar la forma de un cuadro resumen que muestre cada uno de los pasos llevados a cabo para su levantamiento, tal y como se establece en el formato control y administración del Riesgo.

Anexo 2 Text

Fecha: _____ Parentesco: _____

Ciudad, municipio, vereda: _____

Este es un Test para calcular el grado de dependencia química (Alcohol, Tabaco, Cannabis, Cocaína, Alucinógenos, así como una herramienta de autodiagnóstico. Conteste las preguntas y espere instrucciones del personal a cargo. Su objetivo es conocer las creencias que tienen los padres, madres o cuidadores acerca del efecto que tienen las principales sustancias psicoactivas, con el fin de educar y desmitificar aquellas creencias.

Alcohol

Es una droga que estimula el sistema nervioso

- Verdadero
- Falso

El alcohol disminuye los reflejos

- Verdadero
- Falso

Cada vez la gente empieza a beber más joven

- Verdadero
- Falso

Causa el mismo perjuicio a todas las personas

- Verdadero
- Falso

Al principio de despierta y anima, aunque luego te adormece

- Verdadero
- Falso

Tabaco

El tabaquismo es una costumbre más que una adicción

- Verdadero
- Falso

Hay que fumar mucho para notar los efectos negativos

- Verdadero
- Falso

Dificulta la circulación de la sangre y produce enfermedades del aparato respiratorio

- Verdadero
- Falso

Fumar adelgaza

- Verdadero
- Falso

Estar en una habitación llena de humo de tabaco es malo para la salud

- Verdadero
- Falso

Cannabis

Al consumir parece que el tiempo pasa más lentamente

- Verdadero
- Falso

El uso continuado provoca apatía y falta de concentración

- Verdadero
- Falso

No provoca ninguna complicación en el sistema respiratorio

- Verdadero
- Falso

Es una infracción grave consumirlo en la calle

- Verdadero
- Falso

Tan solo produce dependencia física

- Verdadero
- Falso

Cocaína

Su consumo causa euforia y excitación

- Verdadero
- Falso

Puede hacer que la persona sea fácilmente irritable

- Verdadero
- Falso

Su uso continuado no produce problemas de corazón o respiratorios

- Verdadero
- Falso

Suele consumirse junto con otras drogas

- Verdadero
- Falso

Su consumo no repercute en los hábitos de sueño y alimentación

- Verdadero
- Falso

Alucinógenos

Su consumo crea distorsiones en la percepción

- Verdadero
- Falso

Sus efectos están en función, solamente, de la dosis consumida

- Verdadero
- Falso

Uno mismo puede controlar sus efectos y detenerlos

- Verdadero

- Falso

Existe riesgo de episodios de pánico y accidentes cuando se está bajo sus efectos

- Verdadero

- Falso

Se produce una alteración de la percepción del tiempo, pasa más lento

- Verdadero

- Falso

Referencias

- Borrego, D. (27 de marzo de 2009). *Herramientas para PyMES*. Herramienta para la mejora continua: Ciclo Deming. Recuperado de: <http://www.herramientasparapymes.com/herramienta-para-la-mejora-continua-ciclo-deming>
- Constitución política colombiana (1991). Asamblea Nacional Constituyente, Bogotá, Colombia, 6 de Julio de 1991.
- Departamento nacional de planeación y Ministerio de justicia y del Derecho. (2010). Gasto del Estado colombiano frente al problema de las drogas. Recuperado de: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/otros/gasto-publico-drogas/GP0012010-gasto-directo-estado-colombiano-antidroga-2010.pdf>
- Gobierno Nacional de la Republica de Colombia. (2010) Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley en Colombia. Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio_Consumo_Adolescentes_en_Conflicto_2009.pdf
- Instituto colombiano del bienestar familiar. (2016). Manual operativo estrategia acciones masivas de alto impacto social. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/mo6.pp_manual_operativo_amas_v1.pdf
- Isotools. (2015). *Blog calidad y excelencia*. Perú. Recuperado de: <https://www.isotools.org/2015/02/20/en-que-consiste-el-ciclo-phva-de-mejora-continua/>
- Ley N° 1404 2010. Programa escuela para padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país. Republica Nacional de Colombia, Gobierno Nacional, Colombia, Bogotá D.C., 27 de julio del 2010. Recuperado de: <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/ley140427072010.pdf>

- Medina, O y Rubio, L. (2012). Consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes farmacodependientes de una fundación de rehabilitación colombiana. Estudio descriptivo. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(3), 550-561. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0034745014600287>
- Ministerio de salud y protección social. (2014). Plan nacional para la promoción de la salud, la prevención, y la atención del consumo de sustancias psicoactivas, 2014-2021. Recuperado de: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/politica-consumo/OD1012014-plan-nacional-prevencion-consumo-sustancias-psicoactivas.pdf>
- Muñoz, M., gallego, C., Wartski, C., & Álvarez, L. (2012). Familia y consumo de sustancias psicoactivas: una búsqueda de lo ausente. *Index de Enfermería*, 21(3), 136-140. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962012000200006>
- Observatorio de drogas en Colombia. (2010). Consumo de drogas en Colombia: características y tendencias. Recuperado de: Observatorio de drogas en Colombia. (2017). Situación del consumo de drogas. Recuperado de: <http://www.odc.gov.co/problematika-drogas/consumo-drogas/situacion-consumo>
- Observatorio de drogas en Colombia. (2017). Situación del consumo de drogas. Recuperado de: <http://www.odc.gov.co/problematika-drogas/consumo-drogas/situacion-consumo>
- Organización de las naciones unidas. (Noviembre, 1989). Convención sobre los derechos del niño. América Latina.
- Ortega, Y., Hernández, A., Arévalo, A., Martínez, A. y Bermúdez, Z. (2015). *Causas y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes con ambientes de vulnerabilidad familiar y contextos sociales conflictivos*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Santa Marta. Recuperado de:

<http://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/3691/3/57298094.pdf>

Quesada, G. (21 de abril de 2010). *Gestiopolis*. Administración de riesgos empresariales: definición y proceso. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/administracion-de-riesgos-empresariales-definicion-y-proceso/>

United Nations Office on Drugs and Crime. (2013). Estudio de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia. Recuperado de: [https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio de Consumo UNODC.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio_de_Consumo_UNODC.pdf)

Valero, D. (2016, 16 de abril). La tesis de Colombia para reenfocar lucha contra drogas. *El tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16565561>